

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Y DETERMINACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS.- ANTE EL NOTARIO PÚBLICO LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, CON OFICINA UBICADA EN CRISTO REY N° 309 -SHIMPI- CARRETERA HZ- CARAZ. 15.6 KM TARICA – HUARAZ, JULIO DOMINGO HUANCA QUISPE Y MAYELA FLORENCIA HUANUCO RAPRE, SOLICITAN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Y DETERMINACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CORONEL PEDRO PABLO PALACIOS S/N, SECTOR SHANCAYAN, INDEPENDENCIA-HUARAZ-ANCASH, LINDEROS: FRENTE: CON LA CALLE CORONEL PEDRO PABLO PALACIOS, DOS TRAMOS: 1.06 ML, Y 2.01 ML, TOTAL: 3.07 ML, IZQUIERDA: CON LA PROPIEDAD DE JULIO TORRES LLANOS, CON 19.06 ML. FONDO: CON PROPIEDAD DE KEVIN ANTONIO RAMIREZ, CON 2.72 ML., DERECHA: CON PROPIEDAD DE WALTER DIAZ INCHICAQUE, CON 19.51 ML, ÁREA DE: 55.62 M2, PERÍMETRO 44.36 ML. TITULAR REGISTRAL: SUCESIÓN EUSEBIO JAMANCA GARCIA, MAXIMILIANA ALBERTO GERONIMO O SUCESIÓN; INMEDIATO TRANSFERENTE: ROSA ROSALINA JAMANCA ALBERTO.- LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY N° 27333. HUARAZ, 05 DE FEBRERO DE 2019. DOY FE.- Leandro Spetale Bojorquez Abogado Reg. C.A.A. N° 1414 Notario de la Provincia de Huaraz Reg. CNA N° 46.-